

G. H. presentes

Senon extraordinaria del dia 27 de Diciembre de 1889.

En la villa de San Javier a veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, siendo las diez de un mañana se reunieron en estas Salas Consistoriales los Señores de Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Martínez firmander para celebrar la senon extraordinaria de este dia a la que habian sido convocados, por medio de cedula y preuiva de objeto y con la antelacion necesaria. Declarada abierta y publica se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada.

En esta citada el Sr. Presidente manifesto a la Corporacion que como ya constaba en la convocatoria el objeto de la reunion era dar cuenta de que por D. José Gimenez Pardo se habia hecho frente que ya estava en condiciones para hacer la escritura de venta del estadero publico de esta villa, pero el no haberlo hecho antes, era la causa de no tener registrada la escritura de compra que el hijo de los solaris y que para dar cumplimiento a lo acordado en la senon ordinaria del dia 11 de Junio de 1888 en su tercero y cuarto particular, se hacia preciso el otorgamiento de la escritura citada y encontrandose en la actualidad en frente de esta villa el secretario de la misma, lo hacia frente a la Corporacion para su deliveryacion; tras de nueva deliberacion la Corporacion acuerda que tan pronto como dicho Secretario venga se otorgue la correspondiente escritura y que en la misma se consignen el debito que le haue esta Corporacion a dicho Señor Gimenez, teniendo en cuenta las mil pesetas que se tienen entregadas y con esto queda cumplimentado lo acordado por la Corporacion en la senon anteriormente mencionada.

Finido este el mismo asunto comprendido en la convocatoria, se dio por terminado el acto, estudiandose la presente acta que firmaron los Señores asistentes, de que como Secretario certifico.

José Martínez

José Vascarelos

Joaquín Pardo

Juan de la Cruz

Demetrio Gimenez

Joaquín Pardo

